

Cooperación internacional evaluada desde el Ministerio de Educación Superior, por un desarrollo sostenible e inclusivo.

International cooperation evaluated from the Ministry of Higher Education, for a sustainable and inclusive development.

Maiky Díaz Pérez^{1*} <https://orcid.org/0000-0003-3162-0010>

Odalys Cira Alonso¹ <https://orcid.org/0000-0003-4770-5967>

Isabel del Mar Petrirena Pérez¹ <https://orcid.org/0000-0003-1563-6629>

¹Dirección de Relaciones Internacionales (DRI), Ministerio de Educación Superior (MES)

*Autor para la correspondencia: dpam@mes.gob.cu

RESUMEN

La educación superior es considerada como clave en la sociedad del conocimiento. Se resalta el rol de la internacionalización de la educación superior, para fomentar desarrollo sostenible e inclusivo. El Ministerio de Educación Superior de Cuba, y sus instituciones tienen una larga tradición de colaboración y cooperación internacional. Su estrategia de internacionalización está enfocada en los intereses del país y sus comunidades universitarias. La ponencia aborda el tema de la cooperación internacional, como parte de la estrategia de internacionalización, y el tipo de cooperación que es requerida. A través del método de las micro y macro evaluaciones, se aportan evidencias que fundamentan la existencia de un esquema normativo propio que incluye el monitoreo sistemático de la ejecutoria de las acciones de cooperación internacional en el sistema de educación superior y sus impactos en el fortalecimiento de competencias institucionales y profesionales, y el desarrollo humano, económico y social del país.

Palabras clave: educación, covid 19, desarrollo sostenible, gestión de proyectos, internacionalización, micro y macro evaluación

ABSTRACT

Higher education is considered a key element in every knowledge based society. The role of the internationalization of higher education is highlighted, in the pursuit of sustainable and inclusive development. The Ministry of Higher Education of Cuba and its institutions have a long tradition of international collaboration and cooperation. Its internationalization strategy is focused on the interests of the country and its universities communities. The research presented addresses the issue of international cooperation, as a part of the internationalization strategy, and the type of cooperation that is required. Through the method of micro and macro evaluations, the study provides evidence that supports the existence of a own regulatory scheme that includes systematic monitoring of executory and its impacts strengthening institutional and professional competences, and the human, economic and social development of the country.

Keywords: *education, covid 19, internationalization, micro and macroevaluation, project management, sustainable development*

Recibido: 12/12/2022

Aceptado: 25/2/2023

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación Superior de Cuba (MES) tiene una larga tradición de relaciones y colaboración internacional. Las relaciones internacionales se realizan a través del sistema de Instituciones de Educación Superior (IES). Esta red de instituciones comprende como actores fundamentales a universidades, centros universitarios municipales y entidades de ciencia, tecnología e innovación.

La Constitución de la República de Cuba aprobada el 19 de abril de 2019 en su artículo 16 del Capítulo referido a las relaciones internacionales reafirma la importancia de la cooperación de todos los Estados (...) y basa sus relaciones con los países que edifican el socialismo en la amistad fraternal, la cooperación y la ayuda mutua; mantiene y fomenta relaciones de amistad con los países que, teniendo un régimen político, social y económico diferente, respetan su soberanía, observan las normas de

convivencia entre los Estados y adoptan una actitud recíproca con Cuba, de conformidad con los principios del Derecho Internacional. (Constitución de la República de Cuba, 2019, página 3)

Por su parte, la cooperación internacional desde la perspectiva multilateral constituye una política pública en el país. La política económica y social del Partido y la Revolución, así lo expresa en los lineamientos 65 y 66 para el período 2021-2026, referido a potenciar acciones de cooperación internacional en aras del desarrollo, de acuerdo al plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030, al desarrollo territorial y a los objetivos de desarrollo sostenible. (Comité Central del Partido Comunista de Cuba.2021, página 65)

En consonancia con ello, en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, se definen macroprogramas relacionados con los sectores considerados prioritarios para el país. (Ministerio de Economía y Planificación de la República de Cuba. Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social.2030) Ello requiere de la aplicación de enfoques innovadores y de capital humano profesionalmente competente, con lo que el sistema de educación superior contribuye.

A pesar de reconocer que la cooperación internacional puede fomentar asimetrías, dependencias, y limitar el desarrollo de las competencias nacionales, se reconocen sus bondades si es entendida como alternativa estratégica y complemento de la economía nacional para fomentar el desarrollo sostenible, equitativo e inclusivo. La aprobación del Decreto Ley 16 del 2020 de la República de Cuba es expresión de la existencia en el país de una política pública que fomenta la cooperación internacional basada en los principios de solidaridad y beneficio mutuo. Ello contribuye al desarrollo económico y social de la nación, lo que se constituye a su vez en un aspecto esencial de la política exterior de Cuba. *Gaceta Oficial*, Decreto Ley 16 de 2020 de la Cooperación Internacional.

La educación superior cubana es determinante en el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (SCTI) del país. Es prioridad la formación sostenida de Doctores en Ciencias. Se destaca la participación de expertos universitarios y de las Universidades, en el perfeccionamiento de políticas, la administración pública, el sistema empresarial, y como miembros del Consejo Nacional de Innovación, como parte del nuevo Sistema de Gestión de Gobierno basado en la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. (Díaz-Canel Bermúdez, M. 2021)

A tono con todo ello, el MES de conjunto con las instituciones que se le subordinan es uno de los organismos actores y beneficiarios de la colaboración y cooperación internacional que Cuba Recibe, basada en los principios de solidaridad y soberanía. Para ello el sistema MES cuenta con una estrategia de internacionalización actualizada (Villavicencio, 2020) que se plantea potenciar la dimensión internacional en el quehacer universitario a través de la internacionalización del currículo, la formación docente con estándares internacionales, la investigación dirigida al desarrollo y la innovación, y la responsabilidad social universitaria en función del desarrollo local, y los vínculos universidad y sociedad.

DESARROLLO

La educación y específicamente la educación terciaria es un sector y profesión global identificada como una de las áreas profesionales claves de la sociedad del conocimiento, por su responsabilidad con la formación de profesionales, la producción de conocimiento científico y la extensión e introducción de sus saberes y prácticas en la sociedad. Esta actividad tiene lugar en las instituciones de educación superior cubana, comprometidas con garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. (Naciones Unidas ,2018) Entender la magnitud y profundidad de los cambios que se requieren en el mundo actual, puede facilitar el posicionamiento de la educación terciaria a escala planetaria. ¿Cómo la cooperación internacional puede contribuir a ello? ¿Qué innovaciones en los modelos educativos pueden ser favorecidos? ¿Qué papel puede desempeñar en la preparación de docentes, investigadores, estudiantes y gestores de la cooperación? ¿Qué tipo de cooperación es requerida para lograr las metas de desarrollo nacional, contemplando las mejores prácticas que son tendencias mundiales? ¿Cómo pueden ser promovidas desde la colaboración y cooperación, oportunidades de aprendizaje para todos durante toda la vida? Son múltiples las cuestiones en debate.

La ponencia ha sido redactada respondiendo a la necesidad de actualizar a las comunidades universitarias sobre la actividad de cooperación internacional y su relación con la colaboración académica internacional, como componente de la estrategia de internacionalización de la educación superior de Cuba.

La planeación estratégica del MES contempla dentro de sus procesos sustantivos la

internacionalización. Se cuenta con una estrategia de internacionalización, siendo la cooperación internacional un componente de esta, con presencia en sus metas, objetivos estratégicos e indicadores. Así se legitima la institucionalización de la dimensión internacional en el quehacer universitario del contexto cubano. Ministerio de Educación Superior. Proyecto estratégico del Ministerio de Educación Superior 2019.

La estrategia de internacionalización vigente en el Sistema MES, aunque ha favorecido avances importantes, requiere consolidar procedimientos, normativas y mecanismos de evaluación propios, que faciliten y promuevan su implementación, en correspondencia con las potencialidades existentes en las IES.

Desde estos supuestos el presente estudio se plantea el siguiente problema de investigación: ¿Cómo evaluar los impactos de las acciones de cooperación internacional en las dimensiones del proceso de internacionalización de la educación superior y en el desarrollo del país?

El objetivo general planteado es: establecer un marco regulador propio que permita la evaluación de los impactos de las acciones de cooperación internacional en las dimensiones del proceso de internacionalización de la educación superior y en el desarrollo del país.

Los objetivos específicos son los que siguen:

1. Caracterizar el sistema de educación superior cubano y el proceso de internacionalización
2. Describir la actividad de cooperación internacional y su lugar dentro del proceso de internacionalización de la educación superior
3. Elaborar procedimientos que permitan la evaluación de los impactos de la cooperación en la calidad de la educación superior y en el desarrollo del país.

Muestra de estudio:

La población¹ del presente estudio es el sistema de instituciones de educación superior, el cual se describe anualmente en el prontuario estadístico del MES. (Prontuario estadístico del MES, 2020).

La muestra de estudio específica estuvo conformada por catorce (14) instituciones de educación superior, líderes de proyectos en el período correspondiente al año 2020: (UH, CUJAE, UNAH, UCLV, UNISS, UC, ULT, UHo, UDG, UG, UO, CENSA, INCA, EEPFIH). En su mayoría los proyectos son gestados e implementados a través de

colaboraciones, redes académicas y científicas fomentadas por profesores investigadores que incluyen a las IES a lo largo de todo el país. Asimismo, forman parte de las instituciones ejecutoras participantes, entidades de otros organismos priorizados, teniendo en cuenta los grupos nacionales y redes académicas creadas, a partir de la experticia científica, las capacidades de gestión y las misiones de cada organización.

Método:

La gestión de la cooperación internacional se ha acompañado de una investigación empírica, utilizando el método de la microevaluación y la macroevaluación. Se realiza la microevaluación de cada proyecto en sí, y ejercicios de macroevaluación a la totalidad de los proyectos en ejecución.

El estudio se lleva a cabo por el equipo de trabajo que atiende los asuntos multilaterales y la cooperación, de la Dirección de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación Superior (DRI-MES).

Trimestralmente la ejecutoria de las acciones de cooperación internacional es evaluada aplicando este método, a través de plantillas estandarizadas de recolección de información aportadas por el Ministerio de Inversión y Cooperación Extranjera (MINCEX), para medir de manera comparada el nivel de ejecutoria e impactos de estas acciones en los sistemas del MES y del Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX).

Como resultado de esta investigación se han elaborado reflexiones argumentadas que se comparten y se presentan en tres acápites: breve caracterización de la educación superior cubana, caracterización de la actividad de cooperación internacional, e impactos de las acciones de cooperación internacional en la calidad y pertinencia de la educación superior en el contexto cubano.

1. Breve caracterización de la educación superior cubana

La Educación Superior Cubana se dedica a la formación integral de los estudiantes, la educación de postgrado y superación profesional, así como a conducir el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en las universidades y entidades de ciencia, tecnología e innovación adscriptas, así como a la extensión de su quehacer a toda la sociedad. (Resolución No. 366/2020 sobre Normas para la cooperación internacional que Cuba recibe del (MINCEX). Tiene como principales fortalezas un competente claustro profesoral y una matrícula estable; es una educación financiada por el presupuesto del Estado, basada en la consolidación de la red de instituciones de educación terciaria en el país y un sistemático y permanente programa de mejoras de la

calidad con estándares internacionales, avalado por más de un 80% de instituciones acreditadas con nivel superior y categorías certificadas y de excelencia. El estado garantiza empleo inmediato a todos los graduados. De los 11,3 millones de habitantes, más de 1,4 millones son graduados universitarios. La formación postgraduada y superación profesional es también garantizada por el Estado cubano y sus instituciones. (*Gaceta Oficial* Decreto Ley no. 372 del Sistema Nacional de Grados Científicos.)

Desde 2012 la educación superior incluyó el desarrollo local como un objetivo prioritario en su planificación estratégica, siendo un actor protagónico en el impulso del desarrollo territorial y nacional. Las IES tienen el encargo de formar y superar el capital y potencial humano de mayor calificación, presente en todas las provincias y en la casi totalidad de los municipios a través de los Centros Universitarios Municipales, favoreciendo la articulación entre instituciones y actores que en el país protagonizan el impulso al desarrollo territorial y local.

El modelo cubano de universidad implica con proyección internacional, un alto nivel de integración a la sociedad, a su sector productivo y empresarial, a los territorios, comunidades; estando profundamente comprometida con un desarrollo sostenible e inclusivo. Su amplia labor internacional está avalada por acciones que se han desarrollado bajo el amparo de convenios interuniversitarios y ministeriales, la realización de proyectos de cooperación internacional, incluyendo aquellos que aportan financiamiento para el mejoramiento de la infraestructura y la superación de profesores e investigadores, así como en respuesta a demandas de las IES y de los territorios. Se participa en redes académicas, y científicas y se es parte de organismos internacionales relacionados con la educación. Desde 1962 hasta la fecha se han graduado en Cuba 57 800 estudiantes de 164 países. (Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. *Prontuario Estadístico de la Educación Superior en Cuba, 2020*)

En el 2020 la internacionalización se consideró proceso sustantivo de la educación superior cubana. Dentro de este proceso la cooperación internacional está concebida para contribuir transversalmente al cumplimiento de los objetivos de la Educación Superior, para una educación de calidad, pertinente e inclusiva, y a favor del desarrollo económico y social del país.

2. Caracterización de la actividad de cooperación internacional

La cooperación internacional desde la perspectiva multilateral es un componente de la

estrategia de internacionalización del Ministerio de Educación Superior. La actividad de cooperación internacional comparte una concepción que afirma una noción de desarrollo basada en capacidades endógenas, desde las que se articula la participación de las IES, poniendo en el centro el capital humano y su formación. Este posicionamiento se fortalece con la aprobación del Decreto-Ley 16/2020 de la cooperación internacional, y la Resolución No. 366/2020 que establece las Normas para la cooperación internacional que Cuba recibe (*Gaceta Oficial*, Resolución 366 de 2020 de Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera).

Las principales actividades que se realizan relacionadas con la colaboración internacional que Cuba recibe en la educación superior son: la participación en programas nacionales de desarrollo, la gestión de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, la atención a donaciones puntuales, a redes académicas e interinstitucionales, reuniones de ministros de educación superior, grupos de educación superior intergubernamentales, asociaciones académicas y de rectores de carácter internacional y regional.

En el organigrama institucional del MES la cooperación internacional es atendida desde el Departamento de Asuntos Multilaterales, unidad organizativa cuya estructura se subordina a la Dirección de Relaciones Internacionales; que tiene a su vez un Departamento de Asuntos Bilaterales encargado de la colaboración. El lugar de la actividad de cooperación internacional se ubica en el tercer nivel de la jerarquía institucional. Como parte de la mejora continua de la organización, todas las estructuras organizativas en las IES contienen dispositivos dedicados a la coordinación y gestión de la internacionalización y la cooperación internacional que Cuba recibe. En cada institución, la ubicación funcional de la “oficina” que atiende la actividad de cooperación internacional se subordina a Vicerrectorías y Direcciones generales, dependiendo de la estructura de la IES en cuestión. Esta es una actividad que se realiza en interface con las actividades y funciones de relaciones internacionales y ciencia y técnica, economía, planificación y calidad, lo que da cuenta del nivel de prioridad de la actividad.

El tamaño de los dispositivos de cooperación es pequeño, en función del tamaño de la IES. La actividad es desempeñada desde cargos propios o asignados funcionalmente a cargos afines. Los mecanismos de comunicación son reuniones, seminarios, talleres, grupos de trabajo, con fluidos canales de comunicación entre las instancias ministeriales y universitarias.

Los principales organismos multilaterales y agencias internacionales que han financiado proyectos a la educación superior cubana en los últimos años son los siguientes: VLIR, Bélgica; PNUD/OMS/FAO, ONU; Unión Europea; BMBF-DAAD Alemania; PHC, Francia; AECID España.

Se cuenta con una cartera de proyectos organizada en tres fases, y en cuanto a contenidos, responden a temáticas tales como: educación; una salud; seguridad alimentaria; energías y energías renovables; medio ambiente y cambio climático; informatización y transición digital; agua; suelos; robótica, automática e inteligencia artificial; biomedicina, nanociencias, nanotecnologías; neurociencias; cultura y patrimonio; gestión de la educación superior e internacionalización.

Los proyectos internacionales se clasifican en tres grupos: grandes, medianos y pequeños, de acuerdo a sus objetivos y volumen de financiamiento. El ritmo de gestión y aprobación de los proyectos internacionales implica trabajar con al menos dos años o más de anticipación, que deben dedicarse a la elaboración de antecedentes e inicio de la ejecución del proyecto de cooperación internacional, de conjunto con las entidades financieristas e implementadoras.

En cuanto a la participación en redes internacionales, son sistemáticos los intercambios con redes interinstitucionales de gran reconocimiento en la región de América Latina y el Caribe, y el Espacio Iberoamericano del Conocimiento. Comprometidos con la declaración final de CRES-2018, en estos intercambios se reafirma la voluntad política de fomentar el acceso, el uso y la democratización del conocimiento, concebido como "un bien social, colectivo y estratégico, esencial para garantizar los derechos humanos básicos e indispensables para el bienestar de nuestros pueblos, la construcción de la ciudadanía plena, la emancipación social y la integración de la solidaridad regional de América Latina y el Caribe". (CRES, 2018)

A través de micro y macro evaluaciones realizadas con frecuencia trimestral a las acciones de cooperación internacional del sistema MES, durante el año 2020 coincidente con la pandemia por covid 19, se alcanzaron los siguientes resultados:

- Se identificaron buenas prácticas en la gestión de las acciones de cooperación permitiendo elaborar los procedimientos de trabajo correspondientes a esta área de trabajo;
- Se elaboraron las resoluciones correspondientes para normar acciones de cooperación internacional tales como el proceder de la aprobación, seguimiento y control de las

donaciones puntuales (Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. Resolución 60 de 2021); y el proceder para la gestión, aprobación, seguimiento y control de los proyectos de cooperación internacional (Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. Resolución 130 de 2021).

- Se determinaron un conjunto de indicadores para evaluar los impactos de las acciones de cooperación internacional en los procesos sustantivos de la educación superior.

3) Impactos de las acciones de cooperación internacional en la calidad y pertinencia de la educación superior en el contexto cubano

Las micro y macro evaluaciones de las acciones de cooperación internacional permiten verificar la gestión, implementación y ejecutoria de las acciones, reportando información de interés para el sistema de comercio exterior del país (MINCEX). Por su parte, para el sistema de la educación superior (MES) resulta de interés verificar la inserción de la dimensión internacional en los procesos de formación de pregrado y postgrado, en la investigación científica, en la investigación, desarrollo, innovación I+D+i, y en las actividades de extensión y servicios. Así consta en la planeación estratégica de la organización correspondiente al período estudiado.

Las contribuciones de los proyectos de cooperación internacional resultan significativas en la creación y mejora de capacidades tecnológicas y de infraestructura en la educación superior, con impactos importantes en la formación, la ciencia e innovación y la visibilidad que demanda el país. Datos interesantes son los valores recibidos por concepto de esta actividad, que alcanzaron cerca de los siete (7) millones USD de ejecutoria de los proyectos, y un poco más de un (1) millón USD por concepto de donaciones puntuales, al cierre del año 2020.

Los indicadores específicos preliminarmente identificados para la actividad de cooperación internacional son: 1) movilidad virtual y presencial de intercambio científico de estudiantes y académicos; 2) publicaciones, copublicaciones y otras producciones científicas; 3) formación de docentes e investigadores; 4) codirección de trabajos de curso y tesis ; 5) elaboración de medios didácticos y pedagógicos; 6) capacitación técnica; 7) formación y entrenamiento en idiomas; 8) dotación de recursos materiales y financieros; 9) transferencia y absorción de tecnología, equipamiento, e infraestructura de enseñanza, investigación e innovación.

Las contribuciones de las acciones de cooperación internacional en el período pandémico se hicieron notar en momentos donde se revalorizó la solidaridad internacional. Los cambios disruptivos ocasionados por la covid 19 implicaron

significativos cambios en el acontecer universitario. Las universidades realizaron de manera creativa, a partir de un profundo trabajo científico y metodológico, ajustes curriculares y pasaron a la virtualización de la educación superior. A gran velocidad se implementaron en todas las IES modelos alternativos de enseñanza con actividades presenciales, semipresenciales y a distancia.

En el contexto de la COVID 19 una acción de cooperación internacional de especial relevancia y pertinencia es el proyecto "Fortalecimiento del papel de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las universidades cubanas para el desarrollo de la sociedad (Red TIC)", liderado por la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Son estos proyectos de cooperación internacional en los que el sistema universitario cubano participa, resultante de la cooperación convenida entre Universidades cubanas y el Consejo Interuniversitario Flamenco (VLIR) de Bélgica.

La colaboración de la UCLV con el VLIR se remonta al desarrollo del Programa de Cooperación Interinstitucional desarrollado desde 2003 por un período de 10 años. El programa contó con la ejecución de ocho (8) subproyectos en áreas de ciencia y educación, además de un noveno para la gestión institucional, contando con un monto de alrededor de 10 millones de Euros.

Este macroproyecto constituyó un importante antecedente que dio lugar años después en el 2019 a un nuevo proyecto VLIR con Cuba con carácter de red, conformada por cinco (5) universidades y coordinado igual por la UCLV. El proyecto RedTIC crea y fortalece competencias tecnológicas sobre informática y comunicaciones (TIC) en profesionales universitarios y las universidades del país.

El programa ejecutó al final del período estudiado un valor de 2 166.11 MUSD, de los 3 035 MUSD planificados hasta agosto del 2024, como contribuciones comprometidas con el plan nacional de desarrollo económico y social del país. A continuación se muestran en la Tabla 1, evidencias de los resultados del proyecto, tomados del informe técnico narrativo al cierre del período estudiado. Estos datos ejemplifican los favorables impactos del proyecto en el incremento de la calidad y pertinencia de la educación superior, y en sectores estratégicos de desarrollo del país, como el de la informática y las telecomunicaciones:

Tabla 1. Indicadores de impacto del proyecto de cooperación internacional Red TIC en el fortalecimiento de capacidades institucionales y profesionales de la educación superior

182	acciones de <i>movilidad internacional</i> de profesionales cubanos en el extranjero
119	<i>publicaciones</i> en revistas internacionales arbitradas de alto impacto
72	<i>publicaciones</i> en memorias de congresos internacionales
58	<i>publicaciones</i> en revistas nacionales arbitradas
47	<i>premios</i> de la Academia de Ciencias de Cuba
38	defensas doctorales de docentes e investigadores
70	<i>capacitación técnica</i> de docentes e investigadores en tecnologías
30	Entrenamientos de superación en <i>idioma inglés</i>
5	<i>infraestructura para centros de datos</i> en las universidades participantes

Fuente: Informe narrativo de la ejecutoria del proyecto Red TIC en el año 2020

CONCLUSIONES

A pesar de la crisis sanitaria y motivada también por ella, la cooperación internacional no se detuvo y el presente estudio corroboró su relevancia en este contexto, contribuyendo a la vitalidad del sistema de educación superior en estas circunstancias.

El análisis realizado y los datos que se muestran, fundamentan la cooperación internacional como un componente transversal del proyecto estratégico del sistema MES y su estrategia de internacionalización, la cual está basada en los principios de solidaridad y soberanía.

Se cuenta con un marco regulatorio propio en el MES que contiene procedimientos, normativas y mecanismos de monitoreo trimestral y anual, que de conjunto con las IES, permiten evaluar la ejecutoria de las acciones de cooperación internacional en las que el MES participa.

El proceso de internacionalización tiene establecidos once (11) indicadores en el proyecto institucional del MES y como parte de ellos se precisan nueve (9) indicadores que miden los impactos de la cooperación internacional en las actividades sustantivas de la educación superior.

Se constatan impactos positivos de la cooperación internacional en los procesos sustantivos que desarrollan las IES, de acuerdo a la evaluación anual del proceso de internacionalización en la organización MES.

Se reconoce que la cooperación internacional contribuye a la mejora de los indicadores que describen la situación actual de la educación superior en Cuba, a la difusión de buenas prácticas docentes, y de investigación, desarrollo e innovación, al perfeccionamiento de capacidades institucionales y profesionales, así como al desarrollo humano, económico y social del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Comité Central del Partido Comunista de Cuba. 2021. Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. <https://www.pcc.cu/conceptualizacion-del-modelo-economico-y-social-cubano-de-desarrollo-socialista>
- Constitución de la República de Cuba. 2019. | Gaceta Oficial. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/constitucion-de-la-republica-de-cuba-proclamada-el-10-de-abril-de-2019>.
- CRES 2018, Unesco. 2018. «Declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe». *Integración y Conocimiento* 7(2):96-105.
- Díaz-Canel Bermúdez, Miguel Díaz-Canel. 2021. «¿Por qué necesitamos un sistema de gestión del Gobierno basado en ciencia e innovación?» *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba* 11(1):1000. <http://revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/1000>
- Gaceta Oficial*, Decreto Ley 16 de 2020 de la Cooperación Internacional. *Gaceta Oficial*. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/decreto-ley-16-de-2020-de-consejo-de-estado>.
- Gaceta Oficial*, Decreto Ley no. 372 del Sistema Nacional de Grados Científicos. *Gaceta Oficial*. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/decreto-ley-372-de-2019-de-consejo-de-estado>
- Gaceta Oficial*, Resolución 366 de 2020 de Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera. *Gaceta Oficial* <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/resolucion-366-de-2020-de-ministerio-del-comercio-exterior-y-la-inversion-extranjera>.
- Ministerio de Economía y Planificación de la República de Cuba. Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (2030) | Ministerio de Economía y Planificación de. <https://www.mep.gob.cu/es/pndesods-2030/plan-nacional-de-desarrollo-economico-y-social-2030>
- Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. Prontuario Estadístico de la

Educación Superior en Cuba - PDF Descargar libre. <https://docplayer.es/173510201-Prontuario-estadistico-de-la-educacion-superior-en-cuba.html>.

Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. Resolución 130 de 2021 del Ministerio de Educación Superior. Departamento Jurídico del Ministerio de Educación Superior.

Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. Resolución 60 de 2021 de Ministerio de Educación Superior. Departamento Jurídico del Ministerio de Educación Superior.

Ministerio de Educación Superior. Proyecto estratégico del Ministerio de Educación Superior. La Habana, Cuba; Editorial Poligráfica Félix Varela; 2019.

Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G. 2681-P/Rev. 3), Santiago, Chile.

Plasencia, Villavicencio, María V. 2019. «Internacionalización de la Educación Superior en Cuba. Principales indicadores». *Economía y Desarrollo* 162(2).

Agradecimientos

Agradecemos a los colegas del Departamento de Asuntos Multilaterales y a la Dirección de Relaciones Internacionales, así como a los equipos de internacionalización de las instituciones de educación superior que participaron en el estudio.

Conflicto de Interés

Las autoras declaran que no existen conflicto de intereses.

Contribución de los autores:

Maiky Díaz Pérez: Realizó el esquema conceptual y estructural del artículo. Elabora resumen, define palabras claves, redacta primera versión del artículo y su edición.

Odalys Cira Alonso : Contribuyó a la definición del esquema conceptual y estructural del artículo, al análisis de los resultados y a la revisión del texto en su conjunto.

Isabel del Mar Petrirena Pérez: Contribuyó a la recolección y análisis de los datos, y ajustó el texto a las normas de la revista, contribuyó a la revisión del texto en su conjunto.

Notas aclaratorias

¹ Cuba cuenta actualmente con 50 Instituciones de Educación Superior (IES), todas públicas. En cada una de las 15 provincias existen al menos dos universidades, salvo en La Habana, donde se concentran 17. Del total, 22 de la IES abarcan diferentes ramas de las ciencias, mientras que el resto de las instituciones son más especializadas. Según la tipología vigente, 41 son Universidades, 2 Escuelas, 2 Academias, 2 Facultades, 1 Instituto y 1 Colegio.